

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resol N° 394/18

N° 546

PERIODO LEGISLATIVO 2018

EXTRACTO: BLOQUE F.P.V. - P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA TRAYECTORIA DEL ARTISTA FUEGUINO WALTER OROPEL OLSEN.

Entró en la Sesión de: 27/11/18

Girado a la Comisión N°: PR AP

Orden del día N°:



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V. - P.J.

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

21 NOV 2018

MESA DE ENTRADA

N° 546 Hs. 14:40 FIRMA [Signature]



FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Walter Oropel Olsen es un reconocido artista popular de la canción fueguina, nacido en la ciudad de Río Grande. Destacado tanto en el ámbito local como nacional, con más de 15 años de trayectoria en la música, ha sabido llevar su arte como forma de expresión y difusión de la cultura fueguina, obteniendo importantes distinciones de los cuerpos deliberativos de las ciudades de Ushuaia y Tolhuin.

Autodidacta, descubrió su vocación y una de sus grandes pasiones en la vida durante los primeros años de su infancia. Amante de la música en todos sus géneros, ha incursionando en el mundo de la canción haciendo sus primeras armas en reuniones y eventos familiares. Más adelante, en la adolescencia, se presentaría al público en general incentivado por sus amigos, en actuaciones en pubs, para luego actuar en encuentros culturales como la Bienal de Arte en la ciudad de Buenos Aires en el año 2000, un año más tarde en la ciudad de Córdoba y, posteriormente, en Entre Ríos, donde va a obtener el Primer Premio Bocal Masculino en la Bienal de Arte 2002 organizada en dicha ciudad. Estas actuaciones le permitieron ir forjando el sello distintivo a sus funciones.

En 2005, con apenas 19 años de edad, llegará "Los Ojos del Alma", su primera producción discográfica, que con un repertorio variado de canciones, refleja en su obra su experiencia de vida, el amor y la dura realidad social de nuestro país, teniendo la

HARRINGTON C. Daniel
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO



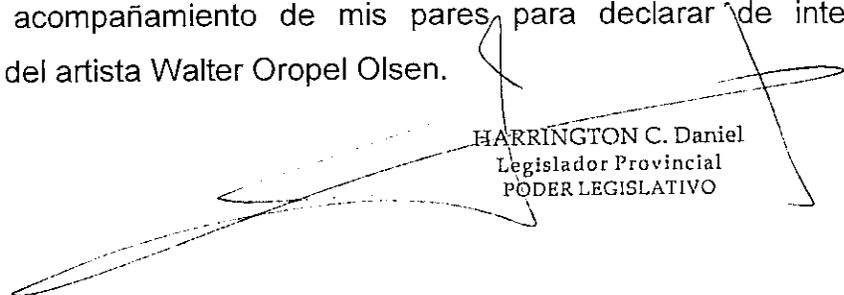
Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE F.P.V. - P.J.

oportunidad de presentar su disco al público en el polideportivo "Cochocho Vargas" de Ushuaia.

En los años siguientes llegará el momento de presentarse en la escena nacional, donde Walter participará en el reality show "Soñando por cantar", programa emitido a todo el país por El Trece, logrando una gran repercusión en el público. Esta experiencia le permitió compartir el escenario con grandes de la música como Alejandro Lerner, que luego lo invitaría a cantar en el marco del festejo de los treinta años de carrera del reconocido artista en el emblemático Estadio Luna Park, escenario considerado como el *palacio de los hitos argentinos*.

Atento a los motivos expuestos y con el objetivo de acompañar a los artistas fueguinos, resaltando su aporte al arte y la cultura local, es que solicito el acompañamiento de mis pares, para declarar de interés la trayectoria del artista Walter Oropel Olsen.



HARRINGTON C. Daniel
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V. - P.J.

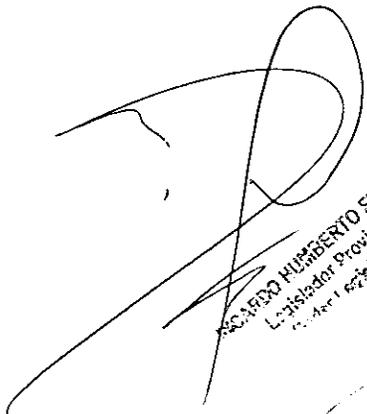


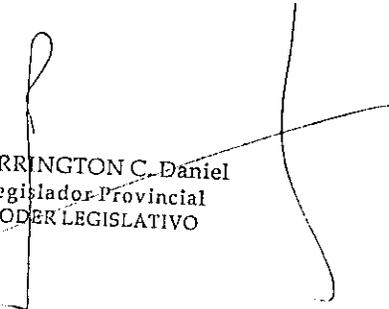
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de Interés Provincial la trayectoria del artista fueguino Walter Oropel Olsen.

Artículo 2°.- Felicitar a Walter Oropel Olsen por su aporte a la difusión del arte y la cultura fueguina.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese, archívese.


RICARDO HUMBERTO C. HARRINGTON
Legislador Provincial
15 de Abril de 2018


HARRINGTON C. Daniel
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO